



SALTA, 23 ABR. 1990

Expte. N° 22.014/90

VISTO:

La renuncia interpuesta por la Srta. María Elizabeth Medrano y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Srta. María Elizabeth MEDRANO, como Profesora T.P.2 con 24 U.H. de la asignatura Matemáticas del Instituto de Educación Media de la Sede Regional de Tartagal, a partir del 16 de Abril del corriente año.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-



*J. Martocchia*  
 Mg. JUAN CARLOS MARTOCCHIA  
 SECRETARIO GENERAL

*J. Cotifredi*  
 Dr. JUAN CARLOS COTIFREDI  
 RECTOR

*S. Alvarez*  
 Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO  
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - N° 088 - 90